

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Código: F024-595-DFA0281

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Departamento: Matemáticas

Perfil: Álgebra Lineal

Plaza convocada por Resolución de 30 de noviembre de 2020

B.O.E.: 18/12/2020

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Oviedo, publicado en el B.O.P.A. de 14 de enero de 2009, se procede a fijar y hacer público en el tablón de anuncios del Departamento al que está adscrita la plaza los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Primera prueba

- 1.- Actividad investigadora:
 - Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: Estancias de investigación, patentes... Otros méritos.
- 2.- Actividad docente y profesional:
 - Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos.
- 3.- Formación académica:
 - Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral y otros méritos de formación académica.
- 4.- Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica:
 - Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos.
- 5.- Proyecto docente e investigador. Exposición y debate:
 - Adecuación del proyecto docente e investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.

Segunda prueba

- 1.- Contenido científico-técnico del trabajo expuesto y grado de innovación.
- 2.- Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión.

BAREMO

Primera Prueba

1.—Actividad investigadora: Un máximo de 45 puntos.

1.—Actividad investigadora: Un máximo de 45 puntos.

- Libros y artículos en revistas internacionales y nacionales (22 puntos)
- Ponencias en congresos y reuniones científicas (5 puntos)
- Coordinación y participación en Proyectos de Investigación competitivos (8 puntos)
- Transferencia (participación en proyectos industriales y patentes) (5 puntos)
- Movilidad (estancias de investigación y relaciones internacionales) (3 puntos)
- Otros méritos de investigación (2 puntos)

2.—Actividad docente o profesional: Un máximo de 25 puntos.

- Experiencia en docencia reglada: Grado, Máster y Doctorado (8 puntos)
- Experiencia en programas de movilidad y en coordinación de materias y prácticas (2 puntos)
- Dirección de tesis doctorales (4 puntos)
- Dirección de proyectos fin de máster, fin de carrera y fin de grado (4 puntos)
- Participación en programas de innovación, formación y perfeccionamiento docente (2 puntos)
- Publicaciones docentes (2 puntos)
- Participación en actividades profesionales (2 puntos)
- Otros méritos docentes (1 punto)

3.—Experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos: Un máximo de 10 puntos.

- Cargos académicos universitarios (4 puntos)
- Coordinación de grados, máster y doctorado (3 puntos)

- Participación en comités académicos, científicos y tecnológicos (2 puntos)
- Otros méritos de gestión (1 punto)

4.—Proyecto docente e investigador. Exposición y debate: Un máximo de 20 puntos.

- Calidad y adecuación del proyecto docente al Perfil de la Plaza (estructura, originalidad y valor innovador) (8 puntos)
- Calidad y adecuación de las propuestas concretas contenidas en el proyecto investigador (contenido científico-técnico y grado de innovación) (8 puntos)
- Claridad y rigor en la exposición y en el debate con la Comisión (4 puntos)

Segunda Prueba

— Para el acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad. La puntuación máxima será de 25 puntos.

Se valorará preferentemente:

- Originalidad y calidad del trabajo de investigación
- Claridad y rigor en la exposición
- Dominio de los temas expuestos en el debate con la Comisión

La publicación de los presentes criterios se realiza en el lugar y fecha indicados:

DÍA: 14 de. Enero de 2021

LUGAR: Sección Departamental de Gijón del Departamento de Matemáticas,

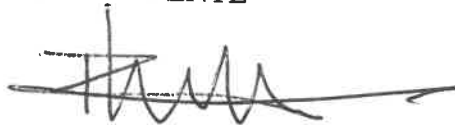
DIRECCIÓN: Edificio Polivalente, Módulo 8, Campus de Viesques, Gijón

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Además, se acuerda que todas las pruebas sean de forma telemática, mediante la plataforma Ms Teams, y se convoca a todos los aspirantes admitidos a la plaza de referencia al acto de presentación de candidatos, que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 2021, a las 9 h, en Sección Departamental de Gijón del Departamento de Matemáticas, Edificio Polivalente, Módulo 8, Campus de Viesques, Gijón

En Gijón, a 14 de. Enero de 2021

EL PRESIDENTE



Fdo.: Pedro María Suárez Rodríguez